

**INVITACIÓN REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL MAULE**

**De: Álvaro Retamal Benavides
Secretario Ejecutivo COSOC
Gobierno Regional del Maule**

A: Señores (as) Consejeros de la Sociedad Civil Gore Maule

El secretario que suscribe, junto con saludar, tiene el agrado citar a Uds. a reunión de carácter extraordinaria.

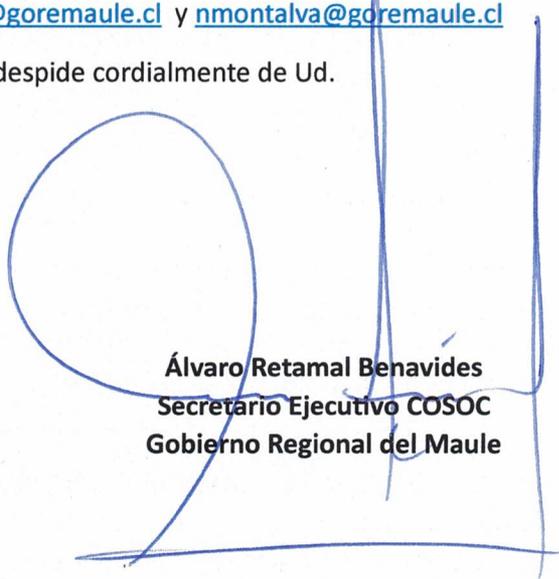
Dicha reunión se realizará el día martes **27 de mayo a las 16:00 hrs.**, en las dependencias del Gobierno Regional del Maule (Talca) **piso 3, salón de reuniones.**

La tabla a tratar fue acordada en conjunto con el presidente del COSOC, y es la siguiente:

- 1. Conocer sobre el proyecto de cuenta pública 2024 al objeto de que el COSOC pueda emitir sus opiniones, consultas, observaciones y otros planteamientos a la Cuenta Pública del Gobernador Regional. Todo esto según lo indicado en el artículo tercero inciso segundo del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional del Maule, aprobado por resolución exenta N°1048 de fecha 25 de febrero de 2020.**

Se recuerda que según el reglamento aprobado por la Resolución N°1048 de fecha 20 de febrero de 2020 las **inasistencias deben ser justificadas**, ya sean a reuniones ordinarias o extraordinarias a riesgo de aplicar causal de cesación del cargo de Consejero. Los mails de justificación son los siguientes: aretamal@goremaule.cl y nmontalva@goremaule.cl

Sin otro particular, se despide cordialmente de Ud.



**Álvaro Retamal Benavides
Secretario Ejecutivo COSOC
Gobierno Regional del Maule**